

MINUTA

Asamblea Extraordinaria Fraccionamiento Hacienda Santa Cruz

-  Fecha: 24 de octubre de 2025
 Lugar: Hacienda Santa Cruz #120, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
 Hora de inicio: 9:30 p.m. |  Hora de cierre: 11:14 p.m.
 Motivo: Asamblea Extraordinaria convocada para revisar y aprobar modificaciones importantes al Reglamento Interno del fraccionamiento.

1. Asistencia y Registro

Se registraron 387 asistentes, de los cuales 357 contaban con derecho a voz y voto. Esto representó el 20.12% de participación, lo cual permitió que la Asamblea quedara legalmente instalada

2. Elección de Autoridades de Asamblea

Los asistentes eligieron a:

- Presidente de la Asamblea: Gabriel Velasco Ríos
- Secretaria: Adriana Hernández Loza
- Escrutadores: Johanan Saucedo Ruvalcaba y Sergio Abundis González

3. Revisión y Actualización del Reglamento Interno

Se presentó un nuevo Reglamento Interno actualizado que contempla:

- Normas de convivencia
- Obligaciones de propietarios e inquilinos
- Sanciones claras por infracciones
- Regulación de vialidad, mascotas, comercios, y uso de áreas comunes
- Procedimientos ante conflictos y sanciones
- Normas sobre remodelaciones, pintura de fachadas y comportamiento en eventos

También se aclararon las funciones del Consejo de Administración y las reglas para asambleas ordinarias y extraordinarias.

- Se agrega el reglamento de construcción.

4. Aprobaciones

Las reformas al reglamento fueron aprobadas con mayoría visible o mediante votación directa. Entre los acuerdos más destacados:

- Se aprobó el nuevo capítulo sobre comercios
- Se incluyeron sanciones por exceso de velocidad, mascotas sueltas, basura, daños a áreas verdes
- Se establecieron multas para quienes jueguen con vehículos o practiquen arrancones
- Se reforzaron reglas de uso de áreas comunes, normas de convivencia, pintura y fachadas

5. Nombramiento de Delegado Notarial

Se designó por unanimidad a Dulce Briceida Cortez Valdez, como Delegada Especial para acudir ante Notario Público a protocolizar el acta.

6. Importancia del Nuevo Reglamento

El reglamento actualizado busca mejorar la calidad de vida, garantizar el orden y la armonía dentro del fraccionamiento, y proteger el valor de las propiedades (plusvalía). Facilita la resolución de conflictos y responsabiliza tanto a propietarios como a inquilinos del cumplimiento de normas básicas de convivencia.

Con esta actualización, se fortalece la estructura legal y operativa del Fraccionamiento Hacienda Santa Cruz. Se promueve una vida comunitaria segura, ordenada y con respeto mutuo.